Siendo las 11 once horas con 15 quince minutos del día 23 de noviembre del 2020, me permito dar inicio a la sesión de trabajo de la comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, al mismo tiempo darle la más cordial bienvenida a todos y a todas, como siempre su presencia y aportaciones dan el respaldo a esta comisión, como siguiente punto de la orden del día voy a tomar lista de asistencia y en su caso la declaración del Quorum Legal, Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal envió una justificación por ausencia de la Ciudad, Licenciada Carmina Palacios; Química María Laurel Ventura, Saúl López Orozco, envió una justificación Licenciado Cecilio López Fernández, Licenciada María del Refugio Pulido Cruz; también tiene una justificación por problemas de salud, y su servidora Normal Angélica Joya Carrillo, presente; en virtud de contar con 4 regidores de siete convocados, se declara la existencia del Quorum legal, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con las leyes y reglamentos correspondientes, doy la bienvenida al Licenciado Gabriel padilla y a su equipo de trabajo del instituto de la juventud de Puerto Vallarta, bienvenidos compañeros. Enseguida para regir esta sesión propongo ustedes compañeros el siguiente orden del día, ya tienen conocimiento de la misma y a continuación se enumera como sigue: número uno listas de asistencia, número 2 aprobación del orden del día, número 3 aprobación de la minuta de fecha 26 de octubre del 2020, número 4 proyecto de los jóvenes de Puerto Vallarta, con el propósito de estimular la participación activa y directa en acciones diseñadas de jóvenes para jóvenes, número 5 asuntos generales y número 6 cierre de la sesión. Por lo anterior compañeros les preguntó si están de acuerdo en aprobar la orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano; a favor, en contra, y abstenciones; a favor 4, en contra 0, y abstenciones 0, aprobado por mayoría. El punto número 3 y tenemos la aprobación de la minuta de la sesión de trabajo con fecha 26 de octubre del 2020, de la cual omitió su lectura en virtud de que les hice llegar anticipación para su revisión y por lo que les pido al respecto a probar la omisión de la lectura, y al mismo tiempo su aprobación de la misma, a favor, en contra y abstenciones. 4 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones aprobada por unanimidad. Al punto número 4, proyecto de los jóvenes de Puerto Vallarta, con el propósito de estimular su participación activa y directa y de acciones diseñadas de jóvenes a jóvenes. Compañeros como es ya de conocimiento de todos nosotros, ya en días pasados, en semanas pasadas tuvimos el gusto de conocer una actividad de los jóvenes que hicieron denominada jóvenes que inspiran 20 – 20, en esta convocatoria que hicieron ellos, tuvieron a bien convocar, o se reunieron más de 200 jóvenes a la misma, en la que también hubo una premiación de reconocimiento, un reconocimiento para ellos, que fue hecha en el instituto de cultura en donde se hizo un reconocimiento a 7 de los 200, muy difícil porque pues todos llevan sus proyectos, todos participan con el entusiasmo que ellos merecen y bueno, pues siempre tiene que haber unos cuantos de muchos, verdad; pero para ello compañeros regidores, pues ellos tienen la meta de que todos estos jóvenes, pues no nada más quedan a la deriva, son jóvenes que muchas veces, lo vemos cotidianamente que los jóvenes son invisibles aquí y en todo mundo, son invisibles por qué, porque cuando ustedes van de alguna función o no alguna situación que vemos de cualquier situación siempre ponen admisión niños y adultos, sí o no, cualquier situación de, otra cosa de atenciones de programas y lo demás, y luego ponen, niños y adultos, y los jóvenes siempre se ven invisible en esa situación, invisibles también porque cuando ellos quieren participar en sus propuestas o cuando quieren en sus iniciativas propias de ellos, para el desarrollo de un país, también se ven invisible porque muy pocas instituciones o muy pocos institutos políticos también los toman en cuenta, pero son visibles también los jóvenes cuando ellos hacen cosas de conductas que no son buenas, entonces ahí sí dicen a los jóvenes son los que hacen ese, ese “*despapaye”*, ahí si son visibles porque hacen socialmente desperdicio en la sociedad, verdad, entonces creo que por esa parte tenemos una, una responsabilidad con ellos de estarles apoyando en ese sentido de que si ellos están participando, si ellos están generando acciones que favorezcan a ellos mismos, creo que es importante el apoyo que se les va a dar desde este gobierno municipal, entonces para ello; la otra situación que quería comentarlo también lo habíamos checado con nuestro compañero Roberto, en cuestión de las edades, se acuerdan que habíamos, teníamos un tema pendiente por ahí, de los criterios etarios que muchas veces es un problema a nivel general porque no sabemos de qué edad a qué edad, cual es el rango que decimos para jóvenes y la verdad que me puse a hacer una investigación así de los documentos que más se formalizan para para nuestro país y vemos estamos en rangos muy diferentes todos, entonces decimos cual es la edad del joven para entonces ponerlo como un reglamento, como una situación de participación. Y bueno en relación a esto, el criterio que toma Naciones Unidas, para decir los jóvenes ciudadanos, lo tienen ellos entre 15 y 24 años, la Organización Mundial de la Salud, toma un ciudadano como joven de 10 a 30 años de edad. La convención Iberoamericana de los Jóvenes de los Derechos de los Jóvenes, su edad es de 18 a 24 años de edad, la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que fue publicado en el diario oficial el 6 enero del 99, la edad del rango de los jóvenes es de 12 a 29 años de edad. Y bueno desde la parte psicológica, pues también ahí por su situación esa, de su desarrollo intelectual nos ponen una edad de 15 a 25 años de edad, entonces si ustedes se fijan son situaciones de un problema etario en donde no nos podemos poner de acuerdo, entonces cual es el rango de edad por qué decimos que de 12 a 17 son adolescentes, verdad porque ya al cumplir 18 son considerados, se consideran adultos entonces donde se quedan los jóvenes, y yo considero, bueno, a excepción de los demás, que debemos tomar en cuenta la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en donde nos publica una edad de 12 a 29 años de edad, que es el rango para decir que es joven, de la juventud, entonces si tuve… me quedo también esa duda en el reglamento que estamos trabajando con el Maestro Roberto, en cuestiones de los cabildo, se acuerdan que decíamos pos como vamos a poner esa situación, y de ello compañeros, pues ese es el punto final de los jóvenes a partir de este programa que tienen “*Jóvenes que Inspiran*” se va instituir su cabildo, su cabildo joven, el mes que entra, sí, el mes que entra va a ser su cabildo joven 2020, una vez que después que se apruebe y salga en la gaceta, la publicación de nuestro compañero en sus especificaciones que él pone en nuestro reglamento, bueno pues ya será la siguiente, la siguiente parte del cabildo 2021, entonces en este sentido quiero a ustedes pedir la autorización para que el compañero de Gabriel Padilla, que es el Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud, nos hable un poco a cerca de este proyecto que tiene para concluir el me que entra, entonces si ustedes están de acuerdo en darle la voz..., por favor, gracias compañeros . Adelante compañero Gabriel. Lic. Gabriel: Hola que tal, muy buenos días, muchísimas gracias por la invitación, de la Regidora, Maestra Norma, y a todos ustedes también, muchísimas gracias, también iniciar poniéndome a la orden de ustedes en el Instituto tenemos aproximadamente cuatro meses que nos integramos a los trabajos del instituto de la juventud, así que bueno, sirva esta reunión también para presentarme y ponernos a sus órdenes para cualquier tipo de proyecto o apoyo hacia la juventud que es precisamente lo que nos tiene hoy aquí reunidos y que de manera satisfactoria quisiéramos platicarles, primero platicarles un poquito de desenvolvimiento de lo que fue esta convocatoria de “*Jóvenes Inspiran*” ya la maestra nos daba una introducción, esta convocatoria fue publicada a partir del 21 septiembre al 19 de octubre, del 2020, del dos mil veinte, fueron 28 días de su publicación, de esta convocatoria, se hizo en los rubros de 7 diferentes categorías sí, que convocaba precisamente a jóvenes entre el rango de edad entre 12 hasta 29 años de edad, esto con la finalidad de encontrar o reconocer a jóvenes que ya están haciendo labores muy importantes en nuestro municipio pero que lamentablemente no les habíamos dado ningún tipo de reconocimiento, esta convocatoria también puede funcionar para el futuro como lo que se desarrolla como el premio nacional de la juventud, el premio estatal a la juventud y aquí a nivel municipal no se había hecho, es primera vez que se logra consolidar que pudiéramos determinar como el premio municipal a la juventud, pero basado en esta convocatoria quiero darles algunos de los detalles fueron 7 las diferentes categorías que se fueron dando de las que de alguna manera tenemos deportivo, artístico, emprendimiento, académico social, médico, y medio ambiente, en la parte médico, también se hizo un reconocimiento muy especial, porque fueron jóvenes que han estado en primera línea ante el reto del Covid- y de echo ahorita en un momento más voy a tocar ese tema pero la ganadora trabaja, precisamente es este tema al 100%, realmente es una inspiración, cómo fue el proceso de esta convocatoria, una vez que sacamos la convocatoria decidimos empezar a reunir personas expertas en las 7 categorías que hasta ese día se determinaron, personas como lo fue la directora del instituto de la cultura, de personas como lo fue también en la COMUDE, ahí con Amador, en Deportes estuvimos también con la subdirección de Medio Ambiente, con el DIF, también apoyándonos, en el rango académico también estuvimos con la prepa Regional, estuvimos con el seguro social con la clínica número 779, para el tema del área médica y que fue lo que les pedimos a ellos, bueno, pues les pedimos en primera instancia que nos apoyaran con la difusión. Eso es importante porque lógico ellos son quienes apuntalan los temas de cada una de las categorías, una vez que nos estuvieron ayudando con la difusión que nos apoyaran a promover o proponer a diferentes jóvenes que ellos conocieran que estaban ya involucrados en diferentes proyectos de estas categorías que hablamos, sí, porqué, porque la categoría ahorita vamos a hablar un poquito más de cómo era el método para registrarte pero en la convocatoria podías tú mismo registrarte o que alguien más pudiera proponer, sí, pero en este caso el acercamiento con varios de ellos nos apoyó, porque ello también nos ayudaron a motivar a más personas, por ejemplo a COPARMEX, en el área de los jóvenes nos apoyó mucho porque ellos conocen a muchos jóvenes empresarios y ellos nos ayudaron a difundir la convocatoria y por ende también motivan a muchos jóvenes para que se registraran a esta convocatoria y no sólo les pedimos al área de nos pudieran apoyar a generar invitaciones a la convocatoria, si no que al final de la convocatoria una vez teniendo a todos los registrados ellos mismos nos apoyaran a definir quiénes iban a ser ganadores, sí por qué, porque son expertos en la materia y lógico con esa experiencia podían ellos decidir quiénes eran los perfiles más óptimos para lograr el triunfo, tarea difícil para ellos por qué bueno, no era cosa sencilla, esto quisiéramos platicarles también que esta convocatoria fue una convocatoria así por cien por ciento publica, no fue una convocatoria para unos cuantos o una convocatoria que se hizo la particular, fue convocatoria que se le dio difusión masiva en todos los medios de comunicación en temas de nuestras redes sociales, en redes sociales de otras dependencias, como lo es el COMUDE, el Instituto de la Cultura, jóvenes de COPARMEX, bueno todos lados estuvo publicando estos 28 días que les menciono que estuvo abierta la convocatoria para que, para que se hiciera cien por ciento pública, no fue un tema en particular con ciertas personas o ciertos segmentos de la población, fue abierta a toda la sociedad vallartense para que pudieran registrarse, sale, en ese punto si es importante decirlo para que no tengamos nada de que , oye, yo no estuve esterado, o no fue pública, no fue abierta o no dejaron que cualquier tipo de personas se registrara, cualquier tipo de persona joven simplemente que cumpliera con el rango de edad, era viable para que se pudiera registrar en esta convocatoria. Bueno aquí les anexo y también por ahí en el documento les hice llegar, les hicimos llegar más información todavía un poco más este detallada, pero aquí anexamos lo de la convocatoria si gustan también los podemos enviar a sus correos con mucho gusto para que vean los detalles de lo que fue la convocatoria como se ha estado determinando, cuáles serán los puntos clave para determinarlo y ya una vez que se cumplió con el fin de lo que era en estas convocatorias tuvimos como resultado un alrededor de doscientos cuarenta y siete postulaciones esto fue una cosa

de que hubo bastante participación juvenil en el municipio para registrarse a esta convocatoria, con estos doscientos cuarenta y siete postulados, cedimos el paso a los jueces en este caso ya lo mencioné hace un momento, para que pudieran tener ahí su resultado, bueno, en la recepción que les pedíamos? esto también es bien importante para que ustedes estén enterados de que no nada más era llenar papel registrarte y listo no sino que sí había varios puntos muy importantes, primero había que dirigir el instituto municipal de atención a la juventud vía correo electrónico tu postulación, no, después te pedíamos una serie de documentos que la realidad tampoco es que son muy complicados porque también queríamos que el proceso fuera ciertamente sencillo pero que tampoco fuera sumamente regalados no, que fuera un punto medio, les estamos pidiendo carta de postulación con señalamiento preciso del ámbito en el que se concursa o se propone la candidatura semblanza no mayor a 5 cuartillas que contenga exposición concisa de los méritos que se consideran suficientes para la candidatura y las pruebas que estimen pertinentes para acreditar esto fotografías, videos, podían anexar del por qué o cómo es que estaban realizando su tarea y la carta de aceptación firmada por la persona, así como sus datos de contacto, de hecho en todos estos puntos que menciona, nosotros como instituto municipal, les hicimos llegar todos los machotes de cómo podían ellos llenar ya prácticamente nada más rellenan con su nombre sus semblanza y sus fotografías pero nosotros hicimos prácticamente todo nada más para que ellos lo descargaran en el documento que se les enviaba, en el correo que se les enviaba y ya ellos anexaban sus datos generales, ponen sus puntos más precisos y con eso ya estaban definiendo su tema, o sea facilitadores para que su registro no fuera tan poco tan complicado, verdad. Bueno, esos fueron los puntos que mencionamos aquí les ponemos una pequeña tabla de cuantas personas o cómo se surgió el registro, también el rango de edad de los que tuvimos en cada una de las categorías, obviamente hubo algunas categorías mucho más participativas que, que otras, no, obviamente por ejemplo, en el medio ambiente pues fueron más poquitos, pero si vemos por ejemplo en el ámbito deportivo, casi 100 postulaciones en el tema deportivo y el rango de edad, a pesar de que nuestro rango de edad era un rango de 12 a 29 como lo mencionamos hace un instante, yo lo considero que el promedio está entre los 18 y 28 años de edad, por ahí, más o menos es el rango de las personas que se registraron, tenemos algunas excepciones sobre todo en el tema académico de chicos un poco menores en el rango de edad, del promedio pero sí que estaban dentro de la convocatoria, verdad. Bueno una vez que se tuvo este resultado este filtro de todas las personas que se postularon tuvimos que hacer una terna de cada una de las categorías, si, esta terna igualmente la eligió cada uno de los jurados que ya antes lo mencionamos, determinaron la terna y que con esta terna se pudo llegar a lo que fue ya el evento final en donde ya en ese evento se definió al ganador de cada una de las categorías verdad, pero, se hizo una terna con cada una de las categorías, esto es importante mencionarlo ahorita todavía lo voy a definir un poco más adelante, pero es importante mencionarlo porque tenemos de 7 categorías, 3 personas de terna final, si, que estamos en contacto con ellos, entonces tenemos un rango de 21 jóvenes en ese último filtro, si, hablando pues sobre todo por la propuesta futuro de lo que va hacer el cabildo juvenil que ahorita se los voy a desmenuzar un poco más de como lo vamos a lograr, verdad. Bueno, de ahí, quisiera mencionarles lo que fue la ceremonia de premiación la ceremonia de premiación como lo dice la maestra, fue aquí en el en la explanada del instituto cultural fue un evento pequeño, no tan amplio por el tema también de la contingencia, asistieron nada más los 3 de la terna final de cada una de las categorías, o sea los 21 jóvenes que mencionaba hace un instante y se les permitió que pudieran invitar a una sola persona para que los acompañaran, si, esto fue en el rango donde tuvimos por ahí la presencia del regidor de Lalo, de Eduardo, que nos estuvo acompañando, estuvo también personal del DIF acompañándonos estuvo personal de Desarrollo Social, también allí con nosotros y bueno también asistieron todos los jurados o las personas que integraban este jurado, verdad, para que cada uno de ellos pudiera mencionar al ganador de cada una de estas categorías el jurado pasó, dio su semblanza, mencionó cuáles puntos fueron los que él recalcó o resaltó para poder tener al ganador y ya una vez teniendo estos puntos mencionó al ganador, verdad, de los 3 se determinó al ganador de la premiación y bueno, aquí tenemos unos puntos, este es el punto que les mencionaba hace rato de que tenemos a la terna de las 7 categorías sí, ya como de lo decía la maestra, a la mejor ya en la reglamentación a futuro esta premiación puede servir y ya no nada más tener a la 7 categoría se puede abrir para tener más categorías prácticamente que pudieran fungir las 14 categorías diferentes, para que ya cada uno esté establecido en el rango del cabildo, sí, pero bueno de momento fueron 7 qué va a pasar cómo lo vamos a resolver, tenemos muchísimo talento en las ternas finales de les pongo un ejemplo, en el tema de medio ambiente los 3 chicos que quedaron en la terna final son jóvenes que de verdad están haciendo cosas impresionantes en el municipio, o sea yo creo que fue la decisión más complicada de los jueces, al determinará el ganador, a la ganadora en este caso, fue una mujer la ganadora del medio ambiente, que la verdad estuvo muy complicado, porque tanto el segundo como el tercer lugar, la verdad que cualquiera podría haber sido el ganador, o sea, no había alguna brecha impresionante entre uno y otro, los 3 pudieron haber sido el número 1 sin ningún inconveniente, no se diga en las otras categorías hace ratito le platicaba a la maestra y ella por allí conoció algunos participantes del tema el emprendurismo también, jóvenes que están haciendo cosas muy muy muy muy muy buenas en el municipio, aquí está una foto de los 7 ganadores por ahí está, si se fijan también fueron hasta cierto… equitativo también, no, fueron 7, sí tenemos por ahí el tema de que fueran de hombres y mujeres, son 3 hombres y 4 mujeres las que ganaron y ya también en la terna que también se determinará y esa sí, y se puede lograr sin ningún inconveniente para que también sea de equidad y que sean mitad y mitad sin ningún inconveniente, entonces aquí es un poco de la galería, de las fotos que,.. Mencionarles también poquito, a los ganadores se les dio un reconocimiento sí, se les dio una estatuilla también de del tema de su triunfo y por ahí un apoyo simbólico económico también para que sigan motivándose en el tema de cada uno de sus rubros, y ahí está. Estos son los nombres y edades de todos los ganadores sí de hecho, en nuestras redes sociales del instituto, generamos un video también de cada uno de los ganadores, donde cada uno platica y expone sus trabajos del por qué fueron ganadores, si también por ahí si existe alguna duda o algo pueden ir a revisar hay, entrevista ya con cada uno de ellos, para que ellos también expliquen, explican en esos videos cómo es que están haciendo sus labores, que los que están desarrollando ya explicando una manera más a fondo, este asunto verdad, y… Bueno, la propuesta general que nosotros queremos hacer y qué es con la intención, regidores, de no perder el seguimiento de estos jóvenes porque para nosotros es muy importante que estos jóvenes independientemente de que en ese momento hayan recibido una estatuilla o hayan recibido cualquier tipo de tema ahí simbólico, para nosotros lo más representativo y lo más importante es que con estos jóvenes podamos lograr el primer cabildo joven de nuestro municipio, lo más difícil era como podemos tener a los jóvenes, lo más difícil era cómo los vamos a conseguir, como es que vamos a hacer la convocatoria, cómo es que vamos a determinar quiénes sí y quiénes no, eso ya está, ya está prácticamente todo listo, ya están los jóvenes el totalmente listos nomás para que les hablemos y les digamos que se pueden integrar, esa es la intención del cabildo. Buscamos como fecha de por ahí la regidora nos está apoyando para que pudiera ser a la mejor martes 15, verdad maestra, 15 o miércoles 16 de diciembre, para poderlo realizar en cada uno de estos jóvenes estaría integrado a su lado como regidores para que se puedan integrar como lo es el cabildo infantil, también que por ahí la maestra norma tiene mucha experiencia con los cabildos infantiles y por ahí nos puede apoyar bastante en el cómo sacar adelante al 100% este cabildo juvenil, donde también estos jóvenes no solamente van a servir para la foto de ese día, regidores, estos jóvenes les van a funcionar ustedes para que puedan ser un motor también de propuestas de temas frescas, de temas que a lo mejor pueden ustedes seguir trabajando con ellos mano a mano, hombro a hombro en el caso de los jóvenes como una representación muy pequeña que a lo mejor pudiera tener yo, es motivante el hecho de estar con ustedes haciendo una función de a la mejor simbólica, pero poder trabajar con ustedes, darles una propuesta que a lo mejor es del joven y que usted nos apoyen a que esa propuesta se pueda lograr pues imagínese la satisfacción del joven, estos jóvenes estarán ahí para ustedes para que ustedes hagan equipo con ellos, para que estén dándole seguimiento sus propuestas durante todo lo que resta de la administración y sin ningún inconveniente, verdad, ya definiremos cada uno conforme a los jóvenes que tengamos este cómo se van integrar o derivado de las comisiones que ustedes tienen o de la participación que tienen diferentes comisiones que les quede más a “*doc*”, cada uno de estos jóvenes verdad. Y bueno pues para nosotros eso es él el tema principal, eso es lo que les queríamos exponer, agradecemos mucho su tiempo, no sé si tengan alguna duda, pregunta, algún comentario, estamos para servirles………. Reg. Cecilio: Con su permiso presidente, antes que nada, bueno, felicitarles y agradecerles su presencia y la exposición me parece que están haciendo un buen un buen esfuerzo, decía Salvador Allende, que **“Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”** y no me refiero precisamente el revolucionario de armas, que a veces es necesario pero en este caso la juventud siempre ha sido motor, un motor de transformación a eso se refiere, un motor que promueve a través de diferentes formas de vida, sus actos de mejorar todas las condiciones de vida de la sociedad., yo lo viví en los setentas, en una época muy conflictiva, donde el movimiento juvenil y estudiantil era bastante importante para la transformación de este país, y dejó sus huellas y ahí, y no voy a meter ahorita en ese punto, pero, pues sí es importante yo estaba viendo las cifras 247 no sé si ustedes tengan la población joven que vive en Puerto Vallarta. No sé cuántos haya, pero no por demeritar su trabajo, me atrevo a pensar que son pocos, me atrevo a pensar que son pocos, sin embargo ya iniciar con esto, pues me parece fundamental, fundamental, por qué darles a los jóvenes la oportunidad de destacar de reconocimiento de pertenencia, de ser pues obviamente los aleja de otras cosas que también en el en la juventud son los mayores riesgos. También estaba viendo que, hemos platicado acerca del deporte en Vallarta y eso nos dice mucho, 97 jóvenes inscritos en el deporte, quiere decir que Vallarta, es una comunidad deportiva, bastante amplia eso, eso también hay que verlo, que hay que ampliar las condiciones dentro de deporte y eso lo estamos viendo las comisiones a mí me sorprende que en la en la convocatoria para el medio ambiente hayan sido tan poquitos. Como que ahí tenemos que trabajar mucho, porque el medio ambiente es uno de los puntos más graves que vivimos y es en donde tenemos que hacer mucho énfasis en la juventud y en la niñez, pues ya para muchos, vie-jóvenes como yo, pues ya muchos tenemos sistemas de creencias muy arraigados, y a veces equivocado y no le damos importancia, pero eso también me dice quién soy en lo social en 31 más o menos por ahí vi, también se me hace poco considerando que lo social es lo más importante, no, y bueno, son datos que de entrada se me ocurren ver para para poder analizarlo y bueno felicitarles nuevamente, porque pues es una, es una labor que se tiene que hacer y que ustedes siendo jóvenes, tienen mayor entendimiento con eso y le van a poner mayor ímpetu, eso es, es de tomarse también en consideración y felicitarlos por ello, ojalá 2021 no sean 247, sean unos 500, verdad y no sé si ustedes tengan un presupuesto, espero que sí, yo espero que sí verdad, porque pues también a veces los recursos nos limita, no, para ciertos proyectos y a veces aunque tengamos muchas ideas y no tenemos los recursos se vuelve un problema, y yo espero no sé si tengan recursos, para verlo no, ahí viene el presupuesto de ingresos, pues para ver que se está invirtiendo en los jóvenes, no, en los jóvenes en puerto Vallarta, y bueno, pues en lo, en lo, en lo general hay mucho por hacer en cuanto a la juventud, en lo social sí me sorprendió que sea tan poquitos, es lo que más problema tenemos, en el aspectos social, entonces, esperamos que con las nuevas reglamentaciones que tenemos de participación social pues ojalá y haya mayor, mayor oportunidad, bueno oportunidades siempre las hay, cuando uno lo asume, pero mientras no estén informados no va a suceder entonces, felicidades por eso, y quedamos a la orden para cualquier situación en la que nosotros podamos ayudarles no nada más en estas sesiones, si no, de forma permanente, verdad a ahí estamos, gracias. Es cuanto presidente. Reg. Norma: Gracias regidor, y bueno pues qué bueno que hace ese análisis de los temas que se trataron estos jóvenes y creo que va por ahí compañero Gabriel, para como tú dices abrir el abanico para un próximo, este es el parteaguas como para continuar uno que sigue para el 2021, Dios mediante, y creo que la estrategia la estrategia de los objetivos de la estrategia de juventud de los objetivos 20/30, creo que van en ese en ese aspecto, no ahí trabajan 3 puntos importantes que son la paz, el desarrollo y el medio ambiente para los jóvenes, son 3 temas de la agenda 20/30 para la juventud, y creo que ahí debemos de darle un poco más, para los las propuestas que hagan para nosotros aquí, yo reconozco la acción propositiva que tienen ustedes hacia los jóvenes con Puerto Vallarta y creo que va a ser de gran interés y de gran impulso de que ustedes jóvenes estén cerca con nosotros, para que sus iniciativas o problemática que tengan desde aquí la podemos impulsar para el bienestar de todo el mundo aquí en puerto Vallarta, yo sí reconozco la acción que han venido haciendo y como les vuelvo a decir esta es una parte importante para lo que sigue en el 2021 ya una formalidad más diferente de acuerdo a un reglamento ya establecido aquí en nuestro municipio, pues felicidades compañeros y creo que eh tenemos fecha probable ya para eso, ya establecerlo con el presidente porque él es quien va a convocar para estar allí al pendiente y bueno si lo hacemos de una manera democrática como lo hacemos con los niños, eso es a través de rifa, como decimos que cada joven tome su papelito con su regidor para que le toque con cuál va a estar y si tiene su propuesta que bueno que nos va a ayudar bastante para que desde aquí impulsarles también con ellos, muchas felicidades. Regidora Laurel: Gracias Regidora presidenta, buenos días. Me da mucho gusto que se hagan este tipo de acciones para nuestros jóvenes de Puerto Vallarta sabemos que tenemos mucho talento joven y es muy importante que se incentive de esta manera a los jóvenes, tenemos que darle más oportunidades porque no tenemos muchas actividades para los jóvenes, entonces que es muy importante que se involucren en de esta manera y en éste y en este tipo de eventos, a mí me quedó una duda del tema artístico de ¿cuáles fueron las, las ramas del tema artístico?......Lic. Gabriel: se definieron conforme a lo que nos recomendó la directora del instituto cultural la… Licenciada Marina, en el sentido de que podía estar abierto a fotografía a si por ejemplo existía algún cantante, que tuvimos muchos registrados en el tema artístico, pues de voz sí, el ganador de hecho fue un artista que hace de digámoslo, como mencionar, ¿es de barro lo que menciona, lo que él trabaja? Sí, trabaja con barro y hace bueno pues diferentes piezas en temas de barro muy importantes muy este llamativas, la verdad es que ha ganado premios nacionales de este rubro en el tema artístico, y así fue como ella definió, tuvimos postulaciones de todos los rubros en el ámbito artístico, pero la mayor dirección se fue a este chico que ya ha tenido bastantes premios a nivel nacional, no se sí internacional, no recuerdo su semblanza, pero si la verdad es un chavo que tiene mucho talento, bueno ahorita Laura nos va a ayudar poner más fotografías de él para que vean parte de su trabajo, pero si se definieron a su mayor extensión en lo más que pudiera abarcar el tema artístico, si tu cantabas, sí tú de alguna manera, es, este chico que hace su sus trabajos, eso es parte de su semblanza, de lo que nos envió y bueno , pues un chavo con bastante talento. Reg. Laurel: Bueno la pregunta es, porqué a través del comité de Ciudades Hermanas Puerto Vallarta - Santa Bárbara, se organizó un festival “madonnari”, no sé si lo has visto, las pinturas espectaculares y participan así como dijo la maestra hay categorías de 13 a 18 a 17 años y 18 en adelante ya son los adultos la verdad que es muy motivante ver a estos niños o estos jóvenes, las pinturas que hacen porque tenemos un joven que año con año es el que ha venido ganando primer lugar entonces es muy importante pues que se involucren más rubros en el tema artístico, así es. Bueno, pues muchas felicidades y estoy a sus órdenes enhorabuena, gracias, es cuánto. Reg. Carmina: sí buenos días, una de las cosas que se debe de tomar en cuenta como ya lo decían este mis compañeros también, es ver que somos tanta población y entre tanta población hay mucha juventud y 200 jóvenes son pocos en 240 y tantos, son pocos realmente, entonces este que este parteaguas y que están haciendo y qué fue que ha sido un éxito que para el segundo la difusión sea masiva por qué es importante y aquí nos damos cuenta que, si bien es cierto que en las redes sociales a veces inundan, es una mentira que vayan para algo que puede involucrar para un bien al joven, entonces yo si éste, les quisiera decir a ustedes que esto se propagara también a las escuelas, este que fueran y que la difusión no solamente fuera en la página, que lo abrieran más, porque yo estoy segura que no son 270 los que hay que hay muchísimos jóvenes que apenas se van a dar cuenta que existen estos programas, entonces este para que no sea corta y sea tomado en cuenta, felicidades y pues adelante, es cuánto. Regidora Norma: gracias regidora, bueno una variable que tuvimos en este año precisamente fue lo de la pandemia y creo que pues nuestros centros educativos están cerrados entonces por eso yo creo que es una, ha de ser una de las razones por la participación que ahorita no tenemos, por eso les digo va a ser un parteaguas para que el próximo año Dios mediante, ahora sí va a estar en todas las preparatorias, universidades y demás, para que esté esta convocatoria que de hecho, pues fue todo un mes y fue abierta y general, verdad, compañeros algún asunto general?..... Reg. Cecilio: bueno yo insisto en el presupuesto, sí me gustaría saber cuál es el presupuesto que ustedes tienen y también en relación a la a la convocatoria, sería bueno que se hicieron convenios con las empresas para que existiera alguna beca, algún incentivo. Muchas empresas en este caso son muy sensibles y si lo hacen, yo lo conseguí por mucho tiempo para para los corredores y si sería bueno que involucraran, inclusive ellos involucran en facilitar también algo de recursos, infraestructura y apoyo, sería bueno que ustedes también lo buscaran, porque es más motivante que tengan alguna beca, o algún este, premio especial, a veces los dan los hoteleros te regalan cortesías, te regalan paseos o alguna beca para un curso, no sé, según la especialidad, no sé, sería una buena opción. Es cuánto. Regidora Norma: Gracias regidor, algún otro compañero, bueno pues no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta Sesión de trabajo, siendo las 11 de la mañana con 53 minutos del día 23 noviembre del 2020 muchísimas gracias y que pasen un buen día.

Firmas de los integrantes de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género Desarrollo Integral Humano.

|  |
| --- |
| 1.- C. Regidora, Norma Angélica Joya Carillo;  Presidente de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano. |

DISCULPA DISCULPA

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 2.- C. Regidora, María del Refugio Pulido Cruz;  Colegiada de la Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano. |  | 3.- C. Regidora, María Guadalupe Guerrero Carvajal; Colegiada de la Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano. |
|  |  |  |
| 4.- C. Regidora, Carmina Palacios Ibarra;  Colegiada de la Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano. |  | 5.- C. Regidor, Cecilio López Fernández;  Colegiado de la Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DISCULPA |  |  |
| 6.- C. Regidor, Saúl López Orozco;  Colegiado de la Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano. |  | 7.- C. Regidora, María Laurel Carillo Ventura;  Colegiada de la Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano |